

■ Editorial

Cultura de prevención.

■ Se trata de...

Superficies de tránsito y pasillos.

■ Seguridad en la escuela

Zonas de tránsito y pasillos en la escuela.

■ Ejercicios prácticos

Primer ciclo / Segundo ciclo / Tercer ciclo.

■ Caso práctico transversal

En la clase de inglés.

Actividades de ayuda para el profesorado.

■ Opinión

Los profesores también lloran I.

■ Noticias

- Mochilas escolares.
- Autoprotección en los centros docentes.
- Estrés en el profesorado.
- Prevención de caídas.
- Proyecto CuidadoSOS.
- Emergencias en la escuela.

■ Informaciones útiles

- La escuela de Primaria de una niña judía.
- Buenas prácticas en la programación de espectáculos para escolares.
- Parques infantiles seguros.
- Padres, madres y escuelas juntos por la educación de los jóvenes.
- Solidaridad intergeneracional.
- Niños y seguridad vial.

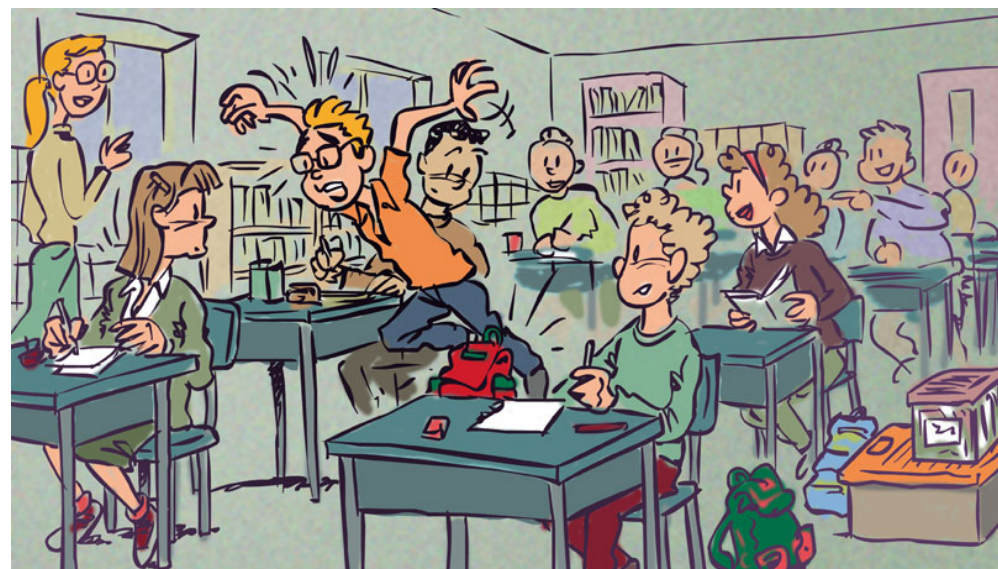
■ Publicaciones de interés / Legislación

¿Qué es ERGA-Primaria Transversal?

ERGA-Primaria Transversal es una publicación digital, editada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, de carácter pedagógico e informativo sobre la educación en valores y las condiciones de salud y seguridad en el entorno escolar. Está dirigida al profesorado de Enseñanza Primaria y su principal objetivo es que sirva como material de apoyo en la enseñanza de dichos temas.

Las referencias sobre los aspectos legales que correspondan a cada tema se podrán encontrar entrando en el apartado de *Normativa* de la página principal del INSHT.

Se publican tres números al año, coincidiendo con cada uno de los trimestres escolares.



Director de la publicación: Juan Guasch. **Redacción:** Cristina Araújo, Rosa M^a Banchs, Jaime Llacuna. **Composición:** Joaquín Pérez. **Ilustración:** David Revilla.

Edita: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). **Redacción y administración:** INSHT, Centro Nacional de Condiciones de Trabajo, C/ Dulcet, 2-10, 08034-Barcelona.

Teléfono: 93 280 01 02. **Fax:** 93 280 00 42. **Internet:** www.insht.es **Correo electrónico:** cncinsht@insht.meyss.es

NIPO: 272-13-005-2.

Cultura de prevención

En marzo de 2011, en el prólogo al libro *Excusas para no pensar* (ePUB. Barcelona) su autor, Eduardo Punset, acababa diciendo: *Por último, que el colapso de las prestaciones sanitarias, educativas y de seguridad ciudadana, a raíz de la necesaria universalización de dichas prestaciones, en un mundo cada vez más globalizado, sólo podrá abordarse con éxito desde supuestos radicalmente nuevos de las políticas de prevención. En lugar de aportar más recursos para hacer frente a las crecientes demandas de prestaciones, la solución pasa por la puesta en pie de políticas preventivas que mermen las demandas ulteriores.* Punset no hace referencia a la Prevención de Riesgos Laborales, pero está claro que su idea entra de lleno en la famosa "cultura de prevención", y ella sí integra todos los componentes que antropológicamente sumamos al concepto. Estamos plenamente de acuerdo con lo dicho. Más que de acuerdo. La rápida transformación que la sociedad llamémosla "universal" está sufriendo nos llevará a prevenir el futuro lo más acertadamente posible para no errar en el tanteo, el despilfarro, la inconsciencia o la inoperancia. Tengo que poder predecir las posibilidades y necesidades de mañana para adecuar mi realidad actual. La relación temporal (actualidad/inmediato futuro) debe estar intrínsecamente estudiada y controlada si deseamos que pocos azares del porvenir causen un definitivo "fallo" en los días que llegarán. La "teoría de la complejidad" se nos hace más patente cuando el número

de variables que intervienen en una *predicción* (léase también en una *prevención*) es elevadísimo y el "caos" puede resultar de cualquier falta de análisis o de cualquier gratuidad o frivolidad.

La realidad nos demanda ser futuristas, valga la expresión, ser magos capaces de predecir con gran rapidez y efectividad lo que nos ocurrirá dentro de poco, o dentro de mucho o dentro de siglos (si pensamos en términos de evolución). Lo que parece claro es que la *prevención* es la ciencia/arte de la predicción y ello va a suponer disponer de una ingente carga de herramientas científicas, técnicas y humanas (por identificarlas de alguna manera a sabiendas de que, probablemente, todo es lo mismo), capaces de prever cualquier situación anómala, de cualquier tipo, cualquier situación que altere significativamente el también famoso "equilibrio" de la salud (en sus tres componentes). El futuro es de quienes podrán predecir el futuro y para ello sean capaces de modificar el presente. A eso se llama hacer prevención, ni más ni menos.

Y quienes tienen en sus manos "actuales" el futuro de las conductas sociales trabajan hoy en las escuelas, en los centros de formación profesional, en las universidades. La responsabilidad es grande. Se trata de actuar hábilmente hoy para que nuestro mañana no tenga un final epopéyico de película catástrofista. Una prevención, de todo tipo, es factible si el estudio, la dedicación, la honradez, el equipo, la motivación y la inteligencia están con nosotros.

Superficies de tránsito y pasillos

Cualquier actividad relacionada con el trabajo implica el desplazamiento de personas y materiales por el interior y exterior de un lugar físico determinado (edificios, naves industriales, comercios, superficies al aire libre...). Entradas y salidas de los recintos, desplazamientos internos, traslado de materiales, etc. se realizan a través de las superficies de tránsito y pasillos de las empresas, por lo que estas vías deben estar bien diseñadas y conservar garantías de seguridad. La circulación que se produce en las zonas de paso de un centro de trabajo —más o menos elevada en función del tipo de actividad y el número de trabajadores— posibilita la aparición de accidentes de distinta naturaleza, principalmente: caídas, golpes y choques contra elementos del entorno de trabajo.

El conjunto de medidas preventivas¹ que presentamos a continuación están relacionadas con estos riesgos y pueden ayudar a evitar los accidentes que se producen en las superficies de tránsito y pasillos de los centros de trabajo.

Vías de circulación. Dimensiones

Vías exclusivas para peatones. Las dimensiones mínimas de estas superficies de tránsito serán de 1,20 m para pasillos principales y de 1 m para pasillos secundarios.

Vías exclusivas de vehículos y mercancías. Si son de sentido único, su anchura deberá ser igual a la anchura máxima del vehículo o carga, incrementada en 1 m. Si son de doble sentido, su anchura será de, al menos, dos veces la anchura de los vehículos o cargas, incrementada en 1,40 m.

Vías mixtas. Para el caso de vías mixtas de vehículos

en un solo sentido y peatonales en doble sentido, la anchura mínima será la del vehículo o carga, incrementada en 2 m (uno por cada lado). Para el caso de vías para vehículos en un solo sentido y peatones en sentido único, la anchura mínima será la del vehículo o carga, incrementada en 1 m, más una tolerancia de maniobra de 0,40 m. Para el caso de vías de doble sentido de vehículos y peatones, la anchura mínima será la de los dos vehículos, incrementada en 2 m, más una tolerancia de maniobra de 0,40 m. Por razones de seguridad, se deberán separar, siempre que sea posible, las vías reservadas a los peatones de las destinadas a vehículos y medios de transporte. La distancia entre elementos estables del centro de trabajo, como las máquinas y el mobiliario, y los pasillos no será inferior a 0,80 m.

Suciedad y desorden

La presencia de líquidos, agua, grasas, aceite, jabones, etc., derramados por el suelo de las vías de tránsito representa un gran peligro para la seguridad de las personas que circulan por ellas, ya que pueden ser la causa directa de resbalones y caídas que afectan con mayor o menor gravedad a la salud de las personas que transitan por ellas.

Es importante que en las empresas exista un sistema normalizado que facilite la limpieza inmediata de los pasillos y vías de tránsito cuando se produzcan problemas de esta naturaleza. Para ello, es imprescindible la colaboración de los trabajadores, que deben avisar de cualquier situación insegura (suciedad, derrame, desperfecto...) a su superior jerárquico o al departamento de mantenimiento para que se proceda a su solución inmediatamente, en el caso de que ellos no puedan hacerlo por sus propios medios.

Cada número del periódico ERGA-Primaria está dedicado a un tema concreto sobre salud y seguridad, como por ejemplo: intoxicaciones, caídas, ruido, etc. En este apartado se exponen los conceptos teóricos básicos de cada uno de los temas escogidos. Esta información puede ayudar al profesorado a obtener o ampliar los conocimientos que tenga sobre salud y prevención de riesgos laborales y, al mismo tiempo, servir como referente en el momento de trabajar la educación en valores a través de todos los ejercicios que se plantean en esta publicación. En este número tratamos el tema de las superficies de tránsito y pasillos en el centro de trabajo.

Se trata de ...

Igualmente, se deberá limpiar periódicamente el centro de trabajo en concordancia a la actividad, incluyendo tanto los puestos de trabajo, equipos e instalaciones, como los pasillos, y superficies de tránsito, cuidando de que el pavimento esté limpio de aceites, grasas u otras sustancias.

Del mismo modo, mantener el orden en el lugar de trabajo también representa una medida preventiva prioritaria para evitar los accidentes en estas zonas de paso: piezas, objetos, mercancías o cajas invadiendo lugares de paso constituyen un peligro para la circulación de las personas. La política preventiva de las empresas debe incluir el mantenimiento y el orden en los lugares de trabajo como materia indispensable, formando a los trabajadores e implantando sistemas que lo faciliten: contenedores para los desperdicios, carritos o paneles de herramientas, espacios delimitados para el material, depósitos de productos, etc. (ver [Erga-Primaria Transversal nº 2](#)).

Iluminación

La iluminación influye en las condiciones de inseguridad de los pasillos o zonas de paso por ser insuficiente o estar mal instalada, al igual que la aparición de reflejos, sombras o contrastes excesivos, que pueden favorecer el que no se distingan determinados desperfectos del suelo y que las personas o vehículos que circulan por ellos puedan sufrir accidentes.

La empresa debe procurar que la iluminación sea lo más uniforme posible, a ser posible iluminación natural, y reparar de inmediato las fuentes de luz que no funcionen correctamente o sean defectuosas (ver [Erga-Primaria Transversal nº 12](#)).

Los niveles mínimos de iluminación en las vías de circulación de uso habitual serán de 50 lux y se medirá a nivel de suelo.

Condiciones del suelo

Las características del suelo deben permitir que se pueda limpiar con facilidad y evitar que se acumule suciedad en las superficies de trabajo y de tránsito, así como responder a las necesidades del tipo de trabajo que se efectúe; por ejemplo, en lugares donde se genere mucho polvo, es conveniente que el suelo sea liso y sin rugosidades para facilitar la limpieza. Añadir un recubrimiento o un tratamiento químico a los suelos existentes puede mejorar sus propiedades antideslizantes.

Los suelos de los pasillos y superficies de tránsito deberán revisarse periódicamente para comprobar si presentan algún daño y, cuando sea necesario, se deberán realizar las tareas de mantenimiento pertinentes. Los peligros potenciales incluyen: agujeros, grietas, alfombras y felpudos sueltos. Los productos de limpieza no deberán representar por sí mismos un factor añadido a la posibilidad de que se produzcan caídas en los pasillos, por lo que se evitará usar sustancias resbaladizas o agresivas en la limpieza de los suelos.

¹ Estos contenidos están basados en las NTP nº [434](#) y [435](#): "Superficies de trabajo seguras", así como el [Real Decreto 486/1997](#) sobre lugares de trabajo.

Zonas de tránsito y pasillos en la escuela

Los suelos deberán ser fijos, estables y no resbaladizos, sin irregularidades ni pendientes peligrosas, resultando de fácil limpieza y constituyendo un grupo homogéneo, llano y liso, que deberá mantenerse limpio. Las aberturas o desniveles que supongan un riesgo de caída se señalarán y, en su caso, se protegerán mediante barandillas y otros sistemas de protección equivalente.

Es importante que se eviten los desniveles sin protección y la presencia de suelos de cemento en los patios. Sin embargo, es recomendable que un mínimo de caminos peatonales que comuniquen con la escuela estén pavimentados, de manera que en tiempo lluvioso se pueda circular sin pisar el barro y se evite ensuciar lo más posible las superficies de tránsito del interior de la escuela, al igual que hay que evitar que el suelo permanezca húmedo o mojado.

Las zonas de paso, patio y zonas de recreo no se deberán utilizar en ningún caso como espacios de almacenaje. Cuando por necesidad ocasional se tuviera que necesitar estas zonas para depositar mercancías u otros objetos, se procurará que esto se realice fuera del horario escolar.

Los pasillos y superficies de tránsito estarán diseñados y dimensionados en función de la cantidad de alumnos y trabajadores que circulen por ellos para evitar interferencias, teniendo en cuenta la accesibilidad de las personas discapacitadas. Cualquier persona, con independencia de sus capacidades físicas, sensoriales e intelectuales debería poder entrar y salir sin ayuda del centro escolar, por ello se debe disponer de un acceso a nivel de calle con una puerta cuyas dimensiones permitan la entrada de sillas de ruedas o cochecitos, y el cruce de ambos con otras personas. En edificios que dispongan de escaleras en el acceso principal, hay que colocar rampas

o ascensores, de acuerdo con la normativa vigente. Del mismo modo, el ancho de los pasillos debe contemplar el cruce de sillas de ruedas, y los pequeños desniveles, con uno o dos escalones, se salvarán con rampas adaptables.

En las paredes de los pasillos deben evitarse elementos que sobresalgan y puedan causar golpes a los escolares.

Las puertas de vidrio deben señalizarse con franjas de color que contrasten claramente con el fondo, colocadas a la altura de los ojos. Sin embargo, a pesar de estar bien señalizadas, en Educación Infantil y en Enseñanza Primaria no son aconsejables por el riesgo que suponen y las graves consecuencias que un accidente de esta naturaleza puede comportar para los niños.

También hay que tener presente que las alfombras y felpudos son elementos poco seguros en las escuelas, puesto que pueden deslizarse y provocar caídas, y más teniendo en cuenta el tránsito tumultuoso y las carreras que acostumbran a protagonizar los niños en muchas ocasiones. Si estos elementos no están bien fijados al suelo, o enrasados, es mejor no colocarlos.

Por otro lado, es fundamental la formación que puedan adquirir los estudiantes en el sentido de evitar comportamientos que favorezcan las caídas y los golpes durante los desplazamientos por los pasillos de la escuela o en las entradas y salidas del recinto, como son las carreras, los empujones o los juegos violentos. Para fomentar estas actitudes "prudentes" es importante que el profesorado facilite la participación de los niños en actividades que les ayuden a ser conscientes del riesgo de sufrir accidentes (golpes, heridas, fracturas...) y conocer los factores que los favorecen (superficies resbaladizas, empujones, obstáculos; ver: Ejercicios prácticos).

Ejercicios prácticos

Primer Ciclo

Actividad 1

Los ejercicios que presentamos a continuación están pensados para poder trabajar cuestiones relacionadas con la salud y la seguridad a través de las distintas áreas de cada ciclo formativo de la Enseñanza Primaria; es decir, son una herramienta que tiene como misión ofrecer un apoyo al profesorado en la educación en valores de manera transversal. Para facilitar la aplicación de estos ejercicios se ha diseñado una estructura en la que se indica el ciclo concreto al que van dirigidas las actividades. A continuación, se expone la descripción de la actividad propuesta seguida de los distintos objetivos que se pretenden conseguir, clasificados en: objetivos de conocimientos, procedimientos y actitudes. También se señalan los otros ejes transversales con los que están relacionadas las actividades propuestas, así como las diferentes áreas de conocimiento en las que se pueden aplicar dichas actividades.

Por último, hemos incluido en cada actividad, un apartado dedicado a la evaluación, en el que se presenta un ejercicio cuyo objetivo es analizar si el alumno –una vez desarrollada la actividad propuesta– ha sido capaz de integrar las actitudes que aparecen. Estos ejercicios se basan en diversas técnicas de evaluación, ya que partimos de que cada actitud puede valorarse desde distintos puntos de vista.

Estas propuestas están abiertas a las modificaciones que el docente estime oportunas, en función de las características del grupo y del contexto desde el que se trabaje, enriqueciendo, de esta manera, el resultado de este material.

El profesorado explicará que en los pasillos de la escuela, así como en las zonas de entrada y salida, las personas se pueden caer como consecuencia de la presencia en el suelo de: líquidos resbaladizos como derrames de agua o aceites, restos de alimentos, baldosas rotas, mochilas u objetos en medio del paso, y les comentará la importancia que tiene mantener el orden y la limpieza en ellos para evitarlos. Después, les preguntará a los niños sobre otras cosas o situaciones que piensan que pueden favorecer estos accidentes. Los niños contestarán uno por uno, después de levantar la mano, y el profesorado anotará las respuestas en la pizarra.

Objetivos de conocimientos

- Identificar elementos que favorecen caídas o resbalones.
- Asociar los elementos peligrosos identificados con las superficies de tránsito de la escuela.
- Asociar orden y limpieza con la prevención de accidentes.

Objetivos de procedimientos

- Imaginar una situación ficticia.
- Indicar el turno de intervención levantando la mano.
- Responder una pregunta en voz alta.

Objetivos de actitudes

- Sensibilizar al alumnado sobre la peligrosidad de

la presencia de líquidos, grasas y objetos sobre el suelo de los pasillos.

- Ser consciente de la importancia de mantener el orden y la limpieza en las zonas de tránsito.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la salud.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Lengua / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

El profesorado valorará la participación de los alumnos durante la charla, así como la conveniencia de las respuestas y la comprensión del tema.

Actividad 2

Después de la actividad anterior, el profesorado propondrá a los niños que piensen y expliquen en voz alta los daños que nos pueden causar a la salud de las personas los golpes y las caídas (contusiones, heridas, fracturas, desvanecimientos...), basándose en un hecho que les haya ocurrido a ellos mismos o en alguna historia conocida. Los niños también explicarán los cambios que esto representó en su vida: no poder ir al cole o a trabajar (en el caso de otras personas), llevar muletas, no poder ir en bicicleta o hacer deporte durante un tiempo... En esta actividad, se puede situar el accidente en cualquier lugar (parque, patio, casa, calle...),

Ejercicios prácticos

porque lo que interesa es que los niños evidencien desde su propia perspectiva las consecuencias y los perjuicios que comportan los golpes y las caídas.

El profesorado aprovechará las palabras de los estudiantes para comentar la importancia de prevenir accidentes tanto desde el punto de vista de preservar la salud, como desde el de no sufrir limitaciones que impidan a las personas disfrutar de una vida “normal” y de realizar las actividades que les gustan.

Objetivos de conocimientos

- Conocer las consecuencias que comportan las caídas y los golpes.
- Relacionar los problemas de salud con limitaciones sociales.

Objetivos de procedimientos

- Hablar en público.
- Exponer verbalmente una experiencia personal sobre un accidente.

Objetivos de actitudes

- Ser consciente de las consecuencias negativas, físicas y sociales, que comportan las caídas y los golpes.
- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de prevenir estos accidentes.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la salud.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Lengua / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

El profesorado valorará la capacidad de expresión de los estudiantes, así como la comprensión que demuestren sobre el tema durante su intervención.

Segundo Ciclo

Actividad 1

El profesorado ofrecerá a cada estudiante una lista de frases inacabadas relacionadas con el comportamiento de los niños cuando transitan por los pasillos de la escuela o al entrar y salir del centro. Por ejemplo:

- Si dejamos las mochilas amontonadas en la entrada del cole,...
- Si corremos o nos empujamos por los pasillos,...
- Si vemos una mancha de grasa o agua derramada en zonas de tránsito,...
- Si estamos junto a un compañero que usa muletas,...

Los estudiantes deberán completar los textos y entregarlos al profesorado, que elegirá cuatro de ellos para leer las respuestas en voz alta y las utilizará como ejemplos para recordar las buenas prácticas que deben tener en cuenta los escolares para evitar accidentes en estas zonas: no dejar las mochilas amontonadas en medio de la entrada del colegio, evitar correr por los pasillos, avisar a un adulto en el caso de detectar desperfectos en el suelo, ayudar a

los compañeros que presenten algún tipo de minusvalía, etc.

Objetivos de conocimientos

- Identificar situaciones y comportamientos inseguros que favorecen los accidentes durante los desplazamientos, entradas y salidas del colegio.
- Distinguir las buenas prácticas que ayudan a evitar riesgos.

Objetivos de procedimientos

- Desarrollar ideas que sirvan para completar una frase.
- Escribir la idea que complete la frase en un papel.

Objetivos de actitudes

- Sensibilizar al alumnado sobre el riesgo de adoptar una actitud “alocada” en los desplazamientos, entradas y salidas de la escuela.
- Valorar los comportamientos seguros en los desplazamientos por la escuela.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la salud / Educación para la igualdad de oportunidades.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Lengua / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

El profesorado valorará la lógica en las respuestas que dan los estudiantes y el grado de comprensión de la actividad.

Ejercicios prácticos

Actividad 2

El profesorado presentará a los estudiantes un listado de preguntas relacionadas con el desorden y la falta de limpieza y mantenimiento de las zonas de paso de la escuela, con el objetivo de que los estudiantes se planteen el riesgo que esta situación puede implicar y entiendan la existencia de procedimientos de limpieza y mantenimiento que las eviten. Por ejemplo:

- ¿Qué pasaría si las luces de los pasillos no funcionaran?
- ¿Qué pasaría si los días de lluvia el suelo de los pasillos se mantuviera sucio de barro y agua durante todo el día?
- ¿Qué pasaría si las baldosas del suelo estuvieran rotas?
- ¿Qué pasaría si en medio de las zonas de paso hubieran cajas o material que impidieran el paso?

Objetivos de conocimientos

- Conocer las causas de posibles accidentes.
- Identificar las consecuencias de posibles accidentes.

Objetivos de procedimientos

- Responder por escrito a una pregunta.
- Proponer ideas.

Objetivos de actitudes

- Ser conscientes de los riesgos que generan la falta de mantenimiento, el desorden y la suciedad de los pasillos.
- Valorar la necesidad de establecer planes de limpieza y mantenimiento en los centros escolares.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la salud.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Lengua / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

El profesorado valorará la coherencia de las respuestas de los estudiantes y el grado de comprensión de la actividad.

Tercer Ciclo

Actividad 1

El profesorado explicará la importancia de disponer de una adecuada iluminación en los pasillos de la escuela para circular por ellos con seguridad y evitar accidentes. Después, los estudiantes formarán grupos de tres o cuatro personas y, junto con el profesor, realizarán un simulacro de inspección del estado de la instalación. El profesorado les entregará un pequeño listado con los factores observables: existencia de elementos de iluminación rotos o que no funcionen bien (parpadeos), si el pasillo dispone de la luz adecuada, si se distinguen bien las señales, si hay zonas poco iluminadas o si se producen deslumbramientos. Las anotaciones hechas por los estudiantes servirán para, posteriormente, realizar una charla en clase sobre la importancia de revisar y mantener el sistema de iluminación de los pasillos.

Objetivos de conocimientos

- Identificar factores de riesgo relacionados con la iluminación.
- Aprender a realizar inspecciones que favorezcan la prevención de accidentes.

Objetivos de procedimientos

- Realizar un simulacro.
- Cumplimentar un cuestionario.
- Debatir en grupo.

Objetivos de actitudes

- Sensibilizar al alumnado sobre los riesgos derivados de una deficiente iluminación en las superficies de tránsito.
- Valorar positivamente la existencia de procedimientos periódicos de revisión y mantenimiento de la iluminación de los pasillos.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la salud.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Lengua / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

El profesorado valorará la capacidad de observación de los estudiantes, así como la correcta cumplimentación del cuestionario.

Actividad 2

El profesorado entregará una tarjeta a cada estudiante en la que esté escrito un tema concreto que

Ejercicios prácticos

represente un problema de seguridad en los desplazamientos por los pasillos de la escuela y de la entrada y salida del colegio. Cada estudiante deberá improvisar un discurso durante tres minutos sobre el tema y plantear, como mínimo, una solución.

Objetivos de conocimientos

- Identificar situaciones de riesgo en la escuela.
- Aprender a plantear medidas preventivas.

Objetivos de procedimientos

- Improvisar un discurso oral.
- Hablar en público.

Objetivos de actitudes

- Ser consciente de que hay que evitar los peligros.
- Sensibilizar al alumnado sobre los riesgos de accidentes escolares.

Ejes transversales relacionados

Educación moral y cívica / Educación para la salud.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Lengua / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

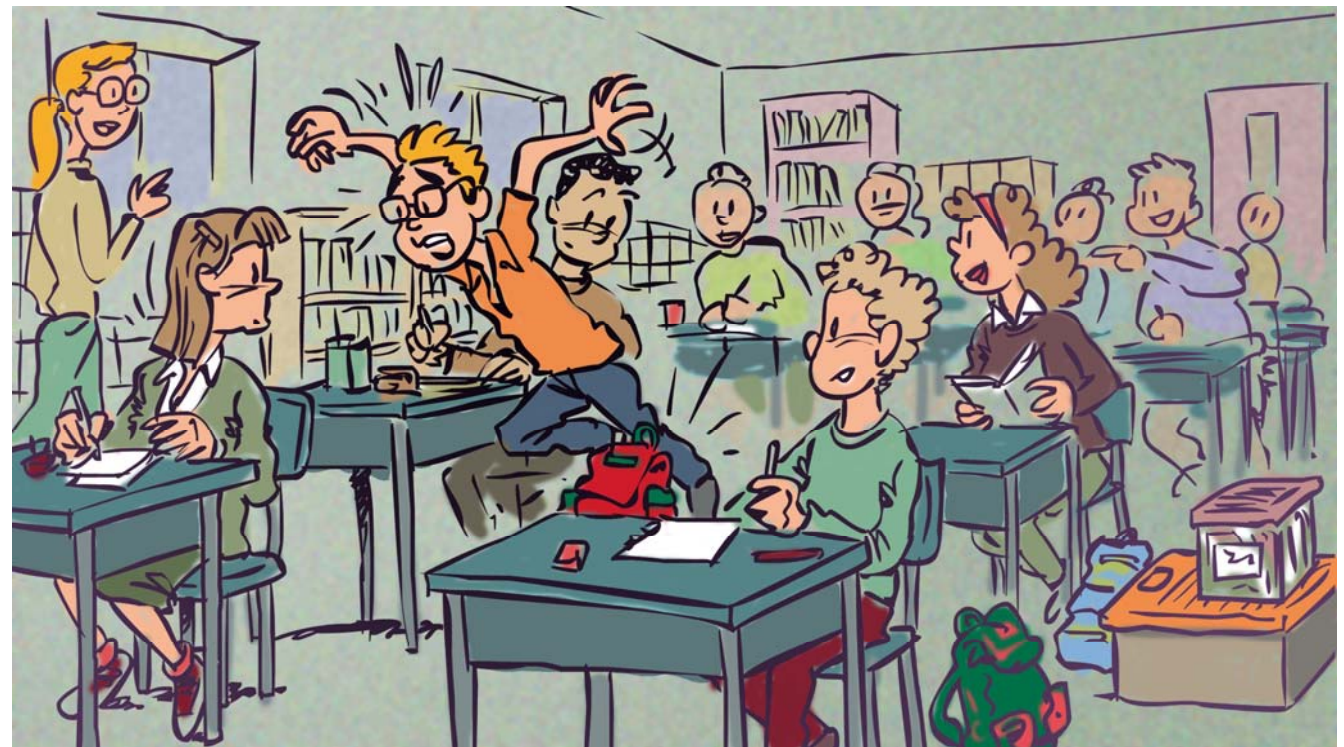
El profesorado valorará la lógica del discurso de los estudiantes, así como su capacidad de improvisación.

En la clase de inglés

Marcos recoge los libros que se le han caído al suelo y entra el último en la clase de inglés. Se dirige a la última fila y se sienta. Desde que dio el último estirón, coincidiendo con el inicio del curso, tiene el cuerpo poco ágil, tropieza con todo, arrastra sin querer la silla y se le suelen caer a menudo las cosas al suelo. Tiene la sensación de que los lentos movimientos de su cuerpo van por un camino y los rápidos impulsos de su cabeza, por otro. Sus compañeros suelen referirse a él como “el pingao”, “el primo” o “el patoso” y, aunque él hace ver que pasa de ellos, tiene ganas de que acabe por fin

el curso para dejar de verlos. Montse, la profesora, explica a sus alumnos cómo hacer y responder preguntas cortas utilizando las palabras conocidas como *question words*. Han practicado en clase, han realizado algunos ejercicios juntos y, por último, para acabar de asentar los conocimientos y motivar a los alumnos, la profesora inicia un juego: tira una pelota pequeña a uno de los alumnos que se encuentra en la primera fila, al mismo tiempo que le hace una pregunta en inglés del tipo: ¿dónde está un lugar?, ¿cuándo alguien hizo algo?, ¿quién lo hizo?, ¿qué hizo?, ¿por qué?, etc.

Esta sección responde al objetivo de proporcionar al profesorado una serie de actividades útiles para incorporar el concepto de seguridad y salud laboral en el marco escolar a través del método de la transversalidad. En cada número de este periódico se tratará un tema concreto relacionado con la seguridad y la salud laboral; en esta ocasión, las superficies de tránsito y pasillos. Este apartado incluye: una narración de una historia corta en la que se describen situaciones relacionadas con la convivencia en las escuelas; una representación gráfica de la historia y un apartado de “Actividades de ayuda para el profesorado”, en el que se incluyen algunas propuestas de actividades relacionadas con la historia anterior. El tema de estas actividades será, principalmente, el de la educación para la salud en la escuela, aunque también se interrelacionarán otros valores básicos para la convivencia como son la educación moral y cívica, la educación para la paz, para la igualdad de oportunidades entre los sexos, ambiental, sexual, del consumidor y vial. En cada actividad figura el objetivo que se pretende conseguir, unas propuestas orientativas que pueden adaptarse a las necesidades de cada profesor, los ejes transversales con los que se relaciona, así como las asignaturas que se consideran más adecuadas para su aplicación.



Caso práctico transversal



El alumno coge la pelota, responde a la pregunta y la lanza de nuevo a otro compañero, al mismo tiempo que hace otra pregunta. Y así va pasando la pelota por todos los alumnos una o dos veces hasta que toca el timbre del final de clase.

Un compañero se prepara para tirarle la pelota a Raúl, justamente cuando éste, con la mochila sobre sus rodillas, trata de guardar un libro dentro.

Raúl se da cuenta de la intención de su compañero, deja el libro en la mesa rápidamente y suelta la mochila, que cae en el pasillo central junto a la mesa.

El chico para la pelota con las manos, trata de cogerla pero, en el último momento, le resbala, cayendo debajo de la mesa de la compañera que tiene delante.

Marcos, desde el fondo de la clase ve perfectamente dónde ha caído la pelota y salta como un resorte para cogerla pero, cuando está a punto de llegar, tropieza con la mochila de Raúl y cae al suelo estrepitosamente. Los compañeros se mueren de risa, unos se dan codazos, algunos le dicen: "levántate pringao", y otros le imitan, haciendo ver que vuelan por el aire y, al grito de ¡cuerpo a tierra!, se tiran de forma aparatosa al suelo.

Actividades de ayuda para el profesorado

1 **Objetivo:** Fomentar hábitos de trabajo correctos.

Propuesta: El profesorado hará reflexionar a los alumnos sobre los riesgos asociados al desplazamiento por las superficies de trabajo, centrándose en las caídas al mismo nivel. Basándose en los apartados “Se trata de...” y “Superficies de tránsito y pasillo en las escuelas”, el profesor hará ver a sus alumnos que los objetos dejados fuera de lugar o invadiendo lugares de paso pueden provocar caídas. Entre todos, identificarán los obstáculos que ocupan lugares inadecuados en los pasillos del aula que figura en el dibujo del Caso Práctico.

El profesorado hará ver a los alumnos las consecuencias que este tipo de accidentes puede tener en el mundo laboral.

(Educación moral y cívica, Educación para la salud).

Conocimiento del medio, Educación Física, Educación Artística, Lengua castellana, Lengua extranjera, Matemáticas.

2 **Objetivo:** Ser conscientes de que un buen estado de orden y limpieza en superficies de tránsito y pasillos elimina numerosos riesgos de accidente, mejora la productividad y crea hábitos de trabajo correctos.

Propuesta: Aprovechando la hora del patio, el alumnado por grupos recorrerá una parte de las instalaciones de la escuela observando si en las superficies de tránsito y pasillos hay materiales colocados fuera de su lugar, objetos amontonados o si, por el contrario, los pasillos están libres de obstáculos y limpios y ordenados.

Después, en clase, los representantes de cada grupo resumirán el estado general de las superficies revisadas.

(Educación moral y cívica, Educación para la salud).

Conocimiento del medio, Educación Física, Educación Artística, Lengua castellana, Lengua extranjera, Matemáticas.

3 **Objetivo:** Transmitir lo importante que es mantener el orden y la limpieza en general (en la vivienda, en la escuela, en el gimnasio, etc.).

Propuesta: Los alumnos indicarán si los lugares de paso de sus viviendas, así como las habitaciones, zonas de estudio, pasillos, etc. están libres de obstáculos o si, por el contrario, suelen depositar materiales. Indicarán lo mismo en relación con el aula de la escuela, el gimnasio, la piscina, etc. Algún voluntario contará si alguna vez ha sufrido algún tipo de accidente por haber resbalado o tropezado con algún objeto colocado fuera de su lugar.

(Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación para la salud).
Conocimiento del medio, Educación Física, Educación Artística, Lengua castellana, Lengua extranjera, Matemáticas.

4 **Objetivo:** Prevenir y evitar la violencia en la escuela.

Propuesta: Tras leer el Caso Práctico, el profesorado preguntará a los alumnos qué creen que debería haber hecho la profesora de inglés ante las burlas que sufre Marcos de sus compañeros de clase.

La profesora les hará preguntas a los alumnos del tipo: ¿Cómo crees que debe reaccionar un alumno o alumna ante las burlas de los compañeros? ¿Creéis que, si el grado de autoestima de la persona es bajo, aumentan las probabilidades de ser candidato a las burlas? ¿Creéis que el agresor tiene una autoestima alta? ¿Creéis que la actitud del agresor se debe a la necesidad que tiene de ser aceptado en un grupo? ¿Creéis que para resolver estas cuestiones es necesaria la intervención de los padres y los docentes?

Al final, entre todos, enumerarán las medidas preventivas que son necesarias para resolver este tipo de situaciones de maltrato entre iguales.

(Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos, Educación sexual).

Conocimiento del medio, Educación Artística, Educación Física, Lengua castellana, Lengua extranjera y Matemáticas.

Los profesores también lloran. Apuntes sobre la salud laboral de los docentes. I

David Cobos SanchizDoctor en Filosofía Y Ciencias de la Educación y Máster en Gestión de la Prevención en la Empresa
Universidad Pablo de Olavide - Sevilla

Esteban carraspea profundamente mientras se sacude el polvillo de yeso de entre los dedos. *“Mierda de tiza. No sé cuando nos van a cambiar esta pizarra del año de la pera por una blanca con rotuladores”.* *“Ya ves –contesta Berta mientras da un sorbo a la primera caña de las dos y media– “No sé qué escritor decía que si a un profesor de hace doscientos años lo trasplantaran de pronto al siglo XXI no reconocería casi nada pero no tendría dudas en identificar un aula, de lo poco que ha cambiado en siglos”.* *“Ja, ja...” –ríe Esteban– “pues no lo había oído pero sí, es verdad... los mismos bancos, la misma pizarra, la misma tarima. Se ve que no hemos evolucionado mucho desde hace años, ¿eh?”.*

¿Se dan problemas reales de salud laboral, de prevención de riesgos laborales en tu centro de trabajo, en el desempeño cotidiano de tus tareas docentes? Es curioso pero, ante esta pregunta, es casi seguro que Esteban o Berta contestarían que no, que no es para tanto. *“Hombre, tampoco es esto la construcción o la mina, ¿no?”.* Sin embargo, cuando sigan hablando informalmente un rato sobre su trabajo y sus vivencias, rápidamente empezarán a poner de manifiesto multitud de problemas relacionados con sus condiciones de trabajo: tos y ronquera que no cesan, dificultad para mantener el orden dentro del aula, frío intenso en invierno o calor insoportable en verano, más ruido de la cuenta proveniente del aula de música que está mal insonorizada... Entonces, ¿en qué quedamos? ¿Hay o no hay problemas de

salud laboral entre profesores y maestros? En realidad, estas percepciones aparentemente contradictorias sobre la salud laboral no son exclusivas de la profesión docente. Muchos trabajadores del sector servicios comparten impresiones similares y la explicación puede resultar sencilla. Durante muchos años la preocupación en nuestro país por la seguridad e higiene en el trabajo (como se llamaba antes) era cosa de pocas personas. Es cierto que tenemos un Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) desde los años setenta pero lo cierto es que el nivel de desarrollo legislativo en esta materia ha sido tradicionalmente muy pobre en España –lo máximo que existía hasta la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de 1995 era una Ordenanza– y el grado de cumplimiento había sido irrisorio hasta entonces.

En palabras de Ángel Cárcoba (trabajó como asesor técnico en salud laboral de CCOO), *durante años lo que primaba en salud laboral era una concepción claramente mercantilista: el riesgo se consideraba inevitable y frente a él la única alternativa era la compensación económica. Al trabajador sólo le quedaba la posibilidad de la denuncia, denuncia en la que por otra parte tenía muy poca confianza. Para Marcos Peña, inspector de trabajo, la normativa de salud laboral se aplicaba como una tabla sancionadora. Es decir, se establecía que una determinada empresa debía aplicar tal medida y que, si no lo hacía se la sancionaba de equis manera. El sujeto pasivo*

de todo era el trabajador...

Años después, con un moderno desarrollo legislativo adaptado a las exigencias que emanan de nuestra pertenencia a la Unión Europea y la implantación progresiva de muchos elementos de gestión preventiva en las empresas, lógicamente las cosas han mejorado bastante. Sin embargo, la situación de partida era tan deficitaria que seguimos estando en el furgón de cola en lo que se refiere a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Año tras año seguimos apareciendo en las últimas posiciones en cuanto a cifras de siniestralidad cuando nos comparamos con el resto de nuestros socios de la Europa de los quince. Es cierto que hoy España ya no se sitúa en los últimos lugares pero, en parte, esto es por un efecto estadístico. La incorporación de los nuevos países de la Europa ampliada nos resitúa en este siniestro ranquin. Mal consuelo comparar a España y su Ley de Prevención con más de una década de existencia con algunos de los recién llegados y sus flamantes legislaciones.

Todas estas circunstancias –escasa atención histórica al tema y cifras de siniestralidad- hacen que la percepción del riesgo se relativice. Todavía hoy son desgraciadas noticias de portada en los diarios e informativos, el recurrente goteo de fallecimientos de trabajadores de la construcción, la industria y el transporte. Puestos a comparar con la cifra de alrededor de 500 accidentes de trabajo mortales que se registraron en el año 2011, es normal que la percepción de los docentes y de muchos otros trabajadores del sector servicios sobre su salud laboral no sea excesivamente mala. La correlación directa y confusa entre índice de mortalidad, salud laboral y prevención de riesgos sigue siendo frecuente en España.

Pero no conviene bajar la guardia. Puede que en el sector servicios no se den tantas muertes como en la construcción, pero es entre estos trabajadores donde se produce un mayor número de accidentes no mortales. Y qué decir de las enfermedades o, en general, de los daños a la salud ocasionados por el trabajo: ansiedad, estrés, burn-out, dolores de espalda o cervicales, constantes infecciones de la garganta y las vías altas, problemas alérgicos, disfonías... Estos sí son problemas que a los docentes les resultan mucho más familiares. Pues esto también es salud laboral, ¡vaya que sí lo es!

La cuestión es que todo este cúmulo de problemas ha sido tradicionalmente abordado bajo otras denominaciones: insatisfacción, angustia, malestar... En realidad, las investigaciones sobre salud laboral de los docentes englobadas bajo estos nombres han sido y son muy numerosas. Esteve, Elejabeitia, Veira, Polaina-Lorente, Martínez, Gordillo, Hernández, González y Lobato, Zubieta, Ortega... son sólo algunos de los autores que han tratado el tema con profundidad. A los estudios más clásicos, hay que añadir ahora la atención a los incipientes casos de acoso escolar o la agresividad creciente que se detecta en muchos grupos de alumnos y que el docente no siempre sabe cómo abordar.

Zubieta refiere los principales aspectos que pueden estar en la base de esta situación generalizada de "malestar docente": progresivo vaciamiento de funciones del rol docente que son asumidas por otras instancias sociales, puesta en cuestión de su autoridad como depositario del saber, pérdida y deterioro de prestigio social, falta de protagonismo y autonomía en los planteamientos y realizaciones educativas, conflictos de disciplina en el aula, insuficiencia

de dotaciones, materiales y recursos...

Esta radiografía de la profesión docente no es que sea nueva pero lo cierto es que los problemas, pese a ser recurrentes, siguen sin abordarse con seriedad mientras la situación en los centros parece deteriorarse. Tal vez nadie como el profesor Esteve haya sabido expresar esta situación de desasosiego que vive el profesorado y que se manifiesta en conductas como las siguientes: sentimientos de desconcierto e insatisfacción, desarrollo de esquemas de inhibición para cortar con el trabajo que se realiza, peticiones de traslado como forma de huida de situaciones conflictivas, deseo manifiesto de abandonar la docencia, absentismo laboral, agotamiento, ansiedad, estrés, depreciación del yo, neurosis reactivas o depresiones.

Pero este listado de calamidades no pretende generar mayor desasosiego, alentar deserciones o desanimar a futuros maestros y profesores. En realidad, la docencia es una profesión con un alto grado de componente vocacional que también genera muchas satisfacciones. En el libro de Zubieta, al que aludimos anteriormente, dice un maestro de primaria: *Realmente soy muy feliz con mi profesión. Donde me encuentre más feliz es en la clase porque al fin y al cabo tengo la oportunidad de intentar hacer lo que yo quiero.*

Este artículo se publicó en Prevention World Magazine nº 27. Los datos estadísticos se han actualizado. Se puede consultar en este [enlace](#)

Mochilas escolares

“Espacioescuelas” es un portal destinado a maestros y educadores, que ofrece información sobre temas de salud en la escuela. Entre la numerosa información de la que dispone, destacamos las recomendaciones sobre cómo deben ser las mochilas escolares, cómo llevarlas, qué hay que colocar dentro, cómo disponer el contenido, etc.

La información está disponible en la sección: [“Mochilas escolares”](#), apartados: “¿Cómo debe ser tu mochila?”, “¿Cómo debe cargarse tu mochila?”, “Cómo llevar la mochila” y “¿Qué podemos hacer para cuidar la espalda?”



Autoprotección en los centros docentes

El Plan de Autoprotección de un colegio debe recoger todos los aspectos necesarios para poder actuar ante una emergencia que exija la evacuación de sus ocupantes; debe describir las instalaciones y entornos de la escuela, analizar los riesgos principales, describir las medidas preventivas, la organización operativa que se debe llevar a cabo y su implantación y mantenimiento. En esta ocasión, ofrecemos información del Plan de autoprotección del Colegio Público Poeta Ángel González, de Oviedo, compuesto de dos edificios diferenciados donde se imparte Educación Infantil y Educación Primaria.

El autor es José Luis Abalo Blanco, maestro y jefe de seguridad de la escuela. El Plan de Autoprotección se puede consultar en este [enlace](#).



Estrés en el profesorado

La Comisión Ejecutiva Federal de FETE-UGT y la Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente han editado la publicación: [“Herramientas de gestión del estrés en centros escolares”](#) para facilitar a los delegados de prevención y al profesorado de centros educativos herramientas que permitan abordar el estrés laboral que sufre el colectivo de trabajadores de la enseñanza.

El texto, de 194 páginas, en castellano, catalán y gallego, está dividido en cuatro capítulos: Evaluación

de riesgos psicosociales; acoso psicológico laboral, mobbing; acoso escolar, bullying; y tecnoestrés.



Prevención de caídas

La página web: <http://www.infanciasegura.es/> ofrece información elaborada por pediatras nacionales e internacionales sobre seguridad y prevención de accidentes infantiles. En esta ocasión, destacamos el

artículo titulado: “[Evitemos las caídas](#)”, su autor es el Dr. J. Mateo Sancho y ofrece información sobre: caídas en la escuela, en el patio de la escuela, y medidas educativas de prevención.

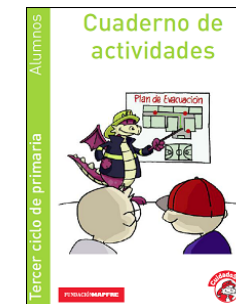


Proyecto CuidadoSOS

El [proyecto CuidadoSOS](#) forma parte de la Campaña educativa “Con Mayor Cuidado” que Fundación Mapfre, con la colaboración de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, desarrolla en España e Iberoamérica desde hace varios años. El proyecto pretende proporcionar a la sociedad herramientas que ayuden a avanzar hacia una mejora de la cultura preventiva. Centrado en la adopción de conductas seguras y responsables, el proyecto pretende implicar a alumnos de educación infantil y primaria, familia y educadores.

En el apartado: “[Materiales de este proyecto](#)”, se puede acceder a un [Manual de las familias](#), un [cuaderno](#)

[de actividades para 1º ciclo de Primaria](#), un [cuaderno de actividades para 2º ciclo de Primaria](#) y un [cuaderno de actividades para 3º ciclo de Primaria](#).



Emergencias en la escuela

Amanda Vilar es periodista y colabora en el Servicio de Información Audiovisual del Consorcio de Bomberos de Castellón, ha realizado una tesis doctoral sobre “Comunicación en prevención de emergencias” y, recientemente, ha publicado un interesante artículo titulado: “[Formación escolar en emergencias: por un mundo más preparado](#)”.

Ref.: E112, abril 2013, nº 97, págs. 10-12.



LA ESCUELA DE PRIMARIA DE UNA NIÑA JUDÍA



Ana Frank aparece en la fotografía en el 3^{er} curso de la escuela Montessori de Ámsterdam junto a su profesor el Sr. Van Gelder. Ana estudió en esta escuela, cuyo método de trabajo se basaba en las teorías del desarrollo del niño, ideadas por la educadora italiana Maria Montessori, y que consistían en desarrollar la inteligencia y la parte psíquica del niño, a través de un trabajo libre con material didáctico especializado.

El maestro Van Gelder cuenta lo siguiente sobre Ana: "Ana Frank no era una niña prodigio. Era simpática. Me la encontraba a veces por la mañana camino de la escuela. Me contaba pequeñas historias que se le ocurrían a ella y a su padre; solían ser muy divertidas. Me hablaba mucho de su padre y muy poco de su madre y su hermana. También recuerdo que quería ser escritora, y tal vez lo habría conseguido".

Ana Frank murió a los 16 años de tifus en el campo

de concentración Bergen-Belsen, Baja Sajonia (Alemania) en 1945, poco antes de la liberación.

Ana Frank aparece sentada en el centro de la [fotografía](#) (con la cabeza ligeramente ladeada y vestida con un pichi).

BUENAS PRÁCTICAS EN LA PROGRAMACIÓN DE ESPECTÁCULOS ESCOLARES

El Consell Nacional de la Cultura i de les Arts (CoNCA), de la Generalitat de Catalunya, ha elaborado el [Código de buenas prácticas profesionales en las artes escénicas y musicales para la infancia y la juventud](#).

El Código, de 72 páginas, contiene un capítulo titulado: "La programación de espectáculos dirigidos a escolares" y un apartado sobre la prevención de riesgos laborales.



PARQUES INFANTILES SEGUROS

Los parques infantiles deben reunir una serie de requisitos para garantizar la salud de sus usuarios; los

materiales de los juegos y elementos del parque deben estar realizados con materiales y tratamientos no tóxicos, ni conductores de la electricidad, deben tener protección anticorrosión, los pavimentos deben amortiguar los golpes y las caídas, deben disponer de barreras y protecciones anticaídas en zonas de altura, deben contar con un correcto mantenimiento, etc.

La Asociación Española de Fabricantes de Mobiliario Urbano y Parques Infantiles (AFAMOUR) ha elaborado el [decálogo de un parque infantil "10"](#), con el fin de prevenir accidentes y enfermedades en la población infantil.



Fotografía: MorgueFile

PADRES, MADRES Y ESCUELAS JUNTOS POR LA EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES

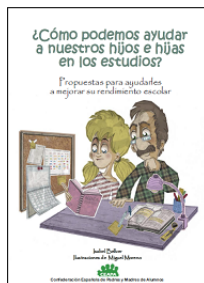
La Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA), entidad social que trabaja por una escuela pública de calidad para lograr el éxito escolar de todo el alumnado, la de-

Informaciones útiles

mocratización de la enseñanza y la mejora de las condiciones de la infancia, dispone en su [página web](#) de numerosa información relacionada con la educación de los niños y las niñas.

A continuación, relacionamos algunas de ellas:

- [Educación para la salud: la alimentación y la nutrición en edad escolar.](#)
- [Cuentos para fortalecer la autoestima y los derechos de los niños y niñas.](#)
- [Cuentos para educar sobre ocio y tiempo libre.](#)
- [Cuentos para coeducar.](#)
- [Folleto sobre cursos sobre educación en valores para la paz y el desarrollo.](#)
- Tríptico: [Por la convivencia escolar, trabajemos juntos.](#)
- [Cómo construir una escuela saludable y segura.](#)
- [Protocolo de acogida para mujeres y familias inmigrantes.](#)
- Cartel: [Padres y madres coeducamos en la escuela.](#)
- Cartel: [Educar es prevenir.](#)
- [Guía para el monitor o monitora en el deporte escolar.](#)
- [El éxito escolar. ¿Cómo pueden contribuir las familias del alumnado?](#)
- [¿Cómo podemos ayudar a nuestros hijos e hijas en los estudios?](#)



SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL

Dentro del [Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional 2012](#), se inició el concurso [“generations@school”](#), que invitaba a todas las escuelas europeas a abrir las puertas de sus clases a la gente mayor para reflexionar juntos sobre lo que pueden aprender unos de otros y cómo trabajar juntos para un futuro mejor. Los proyectos más creativos se premiaron con un vale de 300 euros para material escolar en los centros educativos.

Tras el fallo del concurso, se entregaron [los premios](#) en la sede de la Comisión Europea de Bruselas. En [la Ceremonia de entrega de galardones](#), los premios recayeron en:

- Primer premio: Se concedió a la escuela de Primaria Huolin Koulu de Finlandia, que contó para la realización de su proyecto con la ayuda de una persona mayor que aportó sus habilidades y experiencia para guiar a los alumnos en el diseño y construcción de un coche de carreras impulsado por gravedad.
- Segundo premio: Se entregó a una escuela de enseñanza secundaria de Irlanda, que durante siete años reunió a jubilados y adolescentes para fomentar proyectos multimedia, componer canciones, editar un libro y organizar una exposición realizada con diversos materiales sobre la distancia generacional.
- Tercer premio: La escuela de primaria Viacherna de Grecia obtuvo este premio, tras compartir con gente mayor historias de sus años escolares.

Debido al éxito del concurso del año pasado, y

aprovechando que la Unión Europea ha designado el año 2013: “Año Europeo de los Ciudadanos”, se ha abierto de nuevo [el concurso en su segunda edición](#), para invitar a todas las escuelas de Europa a participar.



Primer premio: Vehículo de carreras impulsado por gravedad. Trabajo conjunto realizado por la escuela Huolin Koulu, con la ayuda de Hannu Gustafsson.

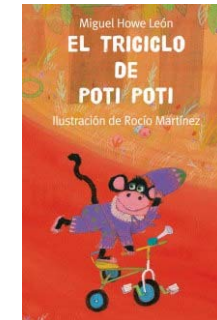
NIÑOS Y SEGURIDAD VIAL

La Fundación Mapfre ha creado el portal: [“Niños y seguridad vial”](#) para introducir de una forma lúdica a los niños y niñas de 6 a 11 años en los principales temas de la seguridad vial. Los contenidos del portal se han creado teniendo en cuenta las competencias y conceptos que se deben desarrollar en cada etapa educativa o edad teniendo en cuenta los currículos escolares.

El portal está formado por los siguientes apartados:

Informaciones útiles

“Juegos” (bicis y cascos, la aventura de las señales, juego de las señales, etc.), “Rincón de lectura” (el triciclo de Poti Poti, el coche de la momia, 10 ciudades y un sueño, etc.), “Actividades” (test de conocimientos sobre bicicletas y patines, ciudades y parques, coche, un buen peatón, etc.), “Videoteca” (vídeos de cantantes que dan consejos sobre seguridad vial: Pablo Alborán, El Pescao, Candela...) y “Circulando.es” (los más pequeños y seguridad vial, niños y seguridad vial, familia y seguridad vial y profesores y seguridad vial).



PUBLICACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

[Nota Técnica de Prevención nº 434](#): Superficies de trabajo seguras (I).

[Nota Técnica de Prevención nº 435](#): Superficies de trabajo seguras (II).

[Nota Técnica de Prevención nº 481](#): Orden y limpieza de lugares de trabajo.

Cartel: [Orden y limpieza](#).

Nº 1 ERGA FP: Apartado: Notas Prácticas: ["Caídas al mismo nivel"](#).

Nº 10 ERGA FP: Apartado: Notas Prácticas: ["Orden y limpieza"](#).

Seguridad en el trabajo. Ver [Índice](#) (Pasillos y vías de circulación. Orden y limpieza. Mantenimiento).

[Evaluación de las condiciones de trabajo en pequeñas y medianas empresas](#). (Ver cuestionario 1: lugares de trabajo).

OTRAS PUBLICACIONES DE INTERÉS

FREMAP. Cartel: [Caídas por obstáculos en zonas de paso](#) y [Recomendaciones prácticas de orden y limpieza](#).

Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Vídeo. [Orden y limpieza. NAPO](#).

Junta de Castilla y León. [Riesgos y recomendaciones básicas de seguridad. Orden y limpieza](#) (folleto, 2 páginas).

Mutua Balear. [Orden y limpieza](#) (folleto, 1 página).

[Orden y limpieza de los lugares de trabajo](#). Universitat Politècnica de València.

[Ley 31/1995, de 8 de noviembre](#), de Prevención de Riesgos Laborales. BOE nº 269, de 10 de noviembre y sus posteriores modificaciones.

[Real Decreto 39/1997, de 17 de enero](#), por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, y sus posteriores modificaciones.

[Real Decreto 486/1997, de 14 de abril](#), por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Anexo I.A.5.

Nota: En esta publicación, cada vez que hacemos referencia a personas (alumnos, padres, profesores, etc.) hacemos referencia indistintamente a ambos géneros.